

CURSO DE PROMOCIÓN Y EXTENSIÓN EDUCATIVA

Lengua castellana en la vida diaria

(60 horas)

1. JUSTIFICACIÓN

Este curso pretende ofrecer a los alumnos una perspectiva de la lengua castellana aplicada al trabajo de comprensión y expresión oral y escrita de discursos producidos en diferentes situaciones comunicativas que tengan que ver con su entorno físico y social. El eje del currículo lo constituyen las habilidades y estrategias para hablar, escribir, escuchar y leer en ámbitos significativos de la actividad social, cultural y académica.

2. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

Podemos relacionar el proyecto con las siguientes Competencias Clave:

Competencia en comunicación lingüística: Por ser la más próxima a la naturaleza de esta materia, la competencia en comunicación lingüística ocupará un lugar destacado frente a las demás. Los cinco componentes que la constituyen: el componente lingüístico, el pragmático-discursivo, el socio-cultural, el componente estratégico y el personal favorecen que desde la materia la contribución al desarrollo del resto de las competencias clave esté asegurada.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: El curso contribuye a la adquisición de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología porque forma parte de sus objetivos y de su metodología proponer situaciones de aprendizaje que exijan la puesta en marcha de procesos cognitivos diversos y tareas ligadas a situaciones reales, centradas en acciones como: reconocer, discriminar, analizar, aplicar, resolver, localizar, identificar, comparar.

Competencia digital: La materia contribuye al desarrollo de la competencia digital porque aprender a obtener información, trabajar con ella, valorarla y transmitirla a través de las tecnologías de la información forma parte de sus contenidos. Al mismo tiempo, contribuye a la educación en el uso responsable de la información recibida a través de las tecnologías y recursos online, previniendo los riesgos asociados a su uso y dando a conocer sus aspectos adictivos y la normativa sobre derechos de autor, licencias de uso y publicación de la información.

Aprender a aprender: Se contribuye al desarrollo de la competencia de aprender a aprender puesto que en el curso es fundamental el desarrollo de las habilidades básicas de la lengua (escuchar, hablar, leer y escribir), lo que constituye el fundamento esencial del aprendizaje y, por tanto, sustenta la capacidad de aprender a aprender lo que desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

Competencias sociales y cívicas: La materia despierta el interés por la interacción con otras personas a través del lenguaje, entendida desde distintas perspectivas y en contextos diversos, pero siempre basada en el respeto mutuo. En este sentido, el lenguaje será el instrumento para la resolución de conflictos, el medio para la expresión de los puntos de vista personales y la manifestación de respeto hacia las opiniones ajenas.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: El curso contribuye al desarrollo de esta competencia dado que a través de ella se pretende conseguir que los alumnos adquieran un pensamiento crítico, habilidad para trabajar tanto individualmente como dentro de un equipo, responsabilidad y autoconfianza y sean capaces de evaluar y autoevaluarse, siendo conocedores de sus puntos fuertes y débiles.

Conciencia y expresiones culturales: Desde la lectura y la expresión de ideas, sentimientos y emociones se desarrolla el interés por participar en la vida cultural; asimismo contribuye al enriquecimiento personal del alumno y a considerar la lectura como fuente de placer.

3. ASPECTOS INNOVADORES

- Se trabaja con un enfoque funcional.
- El uso de recursos digitales aumenta la motivación de los alumnos e incide en el desarrollo de la competencia digital.
- Trabajo del lenguaje oral (lenguaje elaborado, pronunciación cuidada, entonación adecuada, etcétera...) y escrito a través de actividades que luego pueden ser expuestas (grabaciones que luego pueden ser expuestas en internet, textos para la revista digital...). Favorece la utilización del lenguaje de forma correcta sin apenas darse cuenta.

4. OBJETIVOS

Los objetivos generales que se plantean con este curso son:

- Comprender el sentido fundamental de textos escritos, distinguiendo información de opinión y diferenciando las ideas principales de las secundarias y realizar un sencillo esquema de su contenido fundamental en forma de enumeración o de cuadro esquemático o sinóptico.
- Redactar los esquemas y los pequeños textos con corrección ortográfica, consultando el diccionario para solucionar las dudas ortográficas.
- Expresar oralmente, con coherencia y cohesión, las ideas y sentimientos propios, respetando las normas básicas de comunicación oral y usando un lenguaje respetuoso.
- Resumir con coherencia en pocas frases el contenido fundamental de una exposición o debate, tomando notas de las ideas y opiniones fundamentales expresadas en el mismo.
- Usar un procesador de textos para redactar textos sencillos y pasar el corrector ortográfico de que dispone.
- Redactar textos escritos sencillos, con coherencia, cohesión y corrección ortográfica, siguiendo los pasos adecuados (generar ideas, ordenarlas, redactarlas) y evitando las repeticiones.

- Resumir textos escritos sencillos, identificando previamente el tema principal y los secundarios, y redactando el resumen con orden, claridad y corrección ortográfica.
- Redactar textos escritos sencillos, en los que se expresen opiniones propias, con coherencia y cohesión, y corrección ortográfica.

5. CONTENIDOS

Los contenidos a desarrollar en el curso son los siguientes:

- Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales (instrucciones, folletos, correo comercial, normas, circulares, reglamentos, contratos, facturas...).
- Comprensión de textos de los medios de comunicación, como noticias, reportajes, entrevistas y opiniones, reconociendo las diferencias entre información y opinión, principalmente a los de carácter expositivo, argumentativo, narrativo, descriptivo y a las instrucciones para realizar tareas. Identificación del tema general, de los temas secundarios y distinción de las partes del texto.
- Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia, como cartas, notas, solicitudes o reclamaciones.
- Composición de textos propios del ámbito académico, especialmente esquemas y resúmenes con atención a la precisión léxica.
- La composición escrita como forma de comunicar experiencias, ideas, opiniones y conocimientos propios.
- La importancia de la presentación de los textos escritos, respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
- Diferencias relevantes entre los usos coloquiales y formales, especialmente los propios del ámbito académico y laboral, tomando conciencia de las situaciones comunicativas en que resultan adecuados.
- Modalidades de la oración y de los modos del verbo como formas de expresar las intenciones de los hablantes.
- Uso reflexivo de los procedimientos gramaticales de cohesión, los mecanismos de referencia interna y los conectores textuales temporales, explicativos y de orden.
- Uso de las formas verbales y de los conectores.
- Distinción, reconocimiento y uso de las diferentes categorías gramaticales y su estructura, conceptos básicos de semántica: significado denotativo y connotativo, sinonimia y antonimia, campos semánticos y su aplicación. Mecanismos de formación de palabras por derivación y composición, observación de los cambios de significado a través de la prefijación y sufijación.
- Normas ortográficas; valor social y necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos.

6. METODOLOGÍA

El enfoque metodológico es eminentemente práctico y multinivel, por lo que se deben ajustar los contenidos, actividades y evaluación a los diferentes niveles curriculares existentes en el aula.

La metodología que se debe aplicar en esta materia ha de atender, como punto de partida, a la adquisición de las competencias clave y despertar la motivación por el aprendizaje de manera que el alumnado se sienta consciente de ser el responsable del mismo. El alumno debe entender qué y para qué está realizando determinadas actividades y el profesor deberá atender individualmente a las necesidades de cada uno, coordinará y dirigirá las actividades y servirá de modelo en el desarrollo de la competencia lingüística en las diferentes situaciones de comunicación.

Para ello es necesario el uso de metodologías activas y contextualizadas. Las actividades propuestas deben ser variadas, ajustadas a los diferentes niveles de competencia de los alumnos y con diferente nivel de complejidad; han de tener un enfoque globalizador especialmente en las diseñadas para la expresión oral y escrita, aunque cada una de ellas esté fundamentada en concreto en cada uno de los bloques de contenido; este enfoque globalizador quedará reforzado con la lectura de textos o fragmentos especialmente seleccionados para ello que deberán ser cercanos a los intereses de los alumnos y a su nivel curricular.

Es necesario, por tanto, basar su planteamiento en usos reales de la lengua, oral o escrita, partiendo de situaciones de comunicación, reales o virtuales, próximas al entorno personal y familiar (diarios, agendas, cartas, invitaciones...) social (informes, anuncios, cartas...) y cultural de los alumnos, para que de ese modo se sientan motivados a participar en ellas y capaces de resolverlas. El texto, como instrumento de comunicación, debe constituir el punto de partida desde el que desarrollar y afianzar la adquisición y el dominio de las competencias clave. Para ello se dotará al alumno de textos que intenten conjugar la expresión modélica con la amenidad con tal de propiciar el gusto por la lectura y, al mismo tiempo, a través de ejercicios sobre dichos textos, potenciar la comprensión, la expresión y la creatividad.

En las producciones escritas conviene habituar al alumnado en la práctica de la revisión de los textos propios y ajenos. Con ello se alcanzaría la progresiva mejora de sus producciones y de su intercambio comunicativo.

Los medios informáticos y el uso de la biblioteca deben ser recursos con los que el alumnado esté acostumbrado a trabajar; herramientas esenciales en el desarrollo del proceso de aprendizaje. Se procura con ello que el alumno vaya afianzándose cada vez más en la consecución de su propia autonomía personal.

7. DURACIÓN DEL CURSO

El curso tendrá una duración total de 60 horas, distribuidas según las necesidades del centro y la disponibilidad de los alumnos de forma anual, cuatrimestral o bimestral.

8. MATERIALES

- Materiales elaborados / aportados por el profesorado.
- Ordenador y proyector.
- Ordenadores individuales / por parejas con procesador de textos.
- Periódicos y revistas
- Folletos, anuncios
- Páginas web, blogs, redes sociales

9. EVALUACIÓN

9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN

El alumno:

- Identificar algunos rasgos propios del uso diferenciado de la lengua en los ámbitos familiar, técnico y profesional (léxico, sintaxis, tono), observando directamente producciones diversas, como textos escritos o grabaciones.
- Identificar en producciones orales y escritas los rasgos fundamentales propios de la lengua oral (espontaneidad, repeticiones, emotividad...) y de la escrita (mayor rigor y orden sintácticos, evitar las repeticiones...).
- Utilizar en la interacción oral en clase y con el grupo de iguales las palabras, expresiones, tono, gestos y posturas adecuadas a cada situación, distinguiendo la lengua coloquial de la más técnica y profesional.
- Identificar el contenido fundamental de producciones orales sencillas, diferenciando los hechos (la información) de las opiniones, tomando nota previamente de algunos de los hechos y opiniones manifestadas en ellas y expresándolos con claridad.
- Clasificar palabras por orden alfabético y utilizar ese criterio para localizar después palabras en diccionarios de la lengua y aclarar su significado.
- En textos sencillos, diferenciar la información contrastada de la opinión, subrayando previamente de diferente manera una y otra, consultando el diccionario cuando sea necesario aclarar el significado de alguna palabra.
- En textos sencillos, señalar las ideas fundamentales y las secundarias, y realizar un sencillo esquema de su contenido, en forma de enumeración o cuadro sinóptico, redactándolo con claridad y corrección ortográfica, consultando el diccionario cuando sea necesario aclarar el significado de alguna palabra.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico en la comprensión del texto.
- Participar en discusiones de grupo respetando el turno de palabra, usando lenguaje no agresivo y expresando claramente ideas y sentimientos propios.
- Sintetizar oralmente, de manera breve y con un lenguaje claro y sencillo, el contenido fundamental de una discusión mantenida en el grupo, tomando notas previamente, si es necesario, de ese contenido.

- Escribir un texto sencillo (relacionado con las discusiones desarrolladas en el grupo) en el procesador de textos con claridad y corrección ortográfica, y corregirlo con el corrector del propio procesador.
- Elaborar textos escritos sencillos de carácter expositivo, con orden, claridad y corrección ortográfica, evitando las repeticiones mediante el uso de sinónimos y pronombres, y dando previamente los pasos necesarios: generar ideas, ordenarlas y redactarlas.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico en la composición del texto.
- Exponer por escrito brevemente el contenido fundamental de un texto, subrayando antes las ideas fundamentales y las secundarias y redactando el resumen con claridad y orden, utilizando los conectores adecuados.
- Redactar textos escritos sencillos en los que se expresen opiniones, con coherencia y corrección ortográfica, siguiendo los pasos necesarios (generar ideas, ordenarlas, redactarlas) y utilizando conectores de orden y causa.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico en la composición del texto.

Para precisar estos criterios de evaluación, se verificará el nivel de adquisición de los contenidos en base a estos indicadores de concreción:

<i>Adquisición insuficiente</i>	El alumno no alcanza un mínimo aceptable y necesita una mejora sustancial.
<i>Adquisición básica</i>	El alumno alcanza un mínimo aceptable, aunque es susceptible de mejora.
<i>Adquisición excelente</i>	El alumno evidencia una adquisición excepcional, por encima del mínimo.

9.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán variados, teniendo en cuenta la actitud activa ante el aprendizaje, así como el trabajo llevado a cabo en el aula y una verificación de conocimientos, poniendo el acento en la superación personal y evitando en la medida de lo posible la competitividad y la valoración excesiva de las calificaciones.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Sobre los instrumentos antes referidos, se valorará, en primer lugar, que la asistencia a clase supere el 50% para que el alumnado pueda ser evaluado, de acuerdo con los siguientes porcentajes:

- Conocimientos adquiridos: 40%
- Trabajo realizado: 40%
- Actitud activa y participativa: 20%